



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

HACIENDA

INFORME DE
COYUNTURA FISCAL
ENERO-MARZO
AÑO 2025

Dirección General de Análisis
y Política Fiscal (DGAPF)

CONTENIDO

I. Resumen.....	3
II. Contexto macroeconómico y fiscal internacional.....	4
III. Coyuntura Macroeconómica Doméstica.....	10
IV. Coyuntura fiscal doméstica	14
4.1 Ingresos.....	14
4.2 Erogaciones	17
4.2.1 Gastos.....	17
4.2.2 Inversión bruta en activos no financieros	18
4.2.3 Clasificación Funcional del Gasto.....	19
4.3 Resultado fiscal.....	22
4.4 Deuda pública	23
V. Anexos	25



I. RESUMEN

Durante el período enero-marzo de 2025, los ingresos del Gobierno Central Presupuestario totalizando RD\$290,171.6 millones, lo que equivale al 3.6 % del Producto Interno Bruto (PIB)¹. Experimentaron una ligera caída de 0.9 %, variación se explica principalmente por la disminución en partidas como Donaciones, debido a ingresos extraordinarios registrados el año anterior. No obstante, rubros como los Impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital contribuyeron a compensar parcialmente dicha disminución. En cuanto al Presupuesto General del Estado (PGE) 2025, los ingresos registraron una ejecución del 23.4 % al cierre del primer trimestre y un cumplimiento del 99.5% de la meta presupuestaria para el período.

Durante el primer trimestre de 2025, las erogaciones del Gobierno Central Presupuestario ascendieron a RD\$362,735.2 millones, lo que representa un aumento interanual del 9.5 % y equivale al 4.5 % del Producto Interno Bruto (PIB). En términos de ejecución presupuestaria, esta cifra corresponde al 24.5 % del Presupuesto General del Estado (PGE). De este monto, el gasto total fue de RD\$328,525.1 millones, mientras que la inversión bruta en activos no financieros se situó en RD\$34,210.1 millones. El crecimiento de las erogaciones en comparación con el mismo período del año anterior se explica, principalmente, por mayores desembolsos en inversión bruta en activos no financieros, remuneraciones y pagos de intereses.

Para el período considerado, el resultado operativo bruto registró un déficit de RD\$38,353.5 millones, mientras que el resultado primario (que excluye la partida de intereses) alcanzó un superávit de RD\$11,316.7 millones (0.1% del PIB). Por su parte, el balance fiscal total reflejó un déficit de RD\$77,012.8 millones, equivalente al 1% del PIB. El resto del Sector Público No Financiero (RSPNF) registró un superávit de RD\$12,940.6 millones (0.2% del PIB). Asimismo, el déficit global del Sector Público No Financiero (SPNF) que incluye el resultado fiscal del Gobierno Central Presupuestario y del RSPNF se situó en RD\$64,072.1 millones (0.8% del PIB).

Tabla 1. Resumen.

Estadísticas Fiscales	Enero-Diciembre 2023	Enero-Diciembre 2024	Var. %	% del PIB
I. Ingreso	1,071,873.6	1,212,472.6	13.1	16.3
II. Gasto	1,154,485.8	1,299,291.4	12.5	17.4
Resultado operativo bruto	(82,612.2)	(86,818.8)	5.1	(1.2)
III. Inversión bruta en activos no financieros	145,631.1	136,809.5	(6.1)	1.8
IV. Erogación (II + III)	1,300,116.9	1,436,100.8	10.5	19.3
IV. Erogación (II + III)*	1,293,783.5	1,441,003.1	11.4	19.3
Gasto de Capital MEFP 86	196,879.0	182,510.6	(7.3)	2.5
Resultado Primario*	(8,194.7)	21,912.0	(367.4)	0.3
Endeudamiento neto*	(221,909.9)	(228,530.4)	3.0	(3.1)
Endeudamiento neto RSPNF*	12,145.4	(4,796.7)	(139.5)	(0.06)
Endeudamiento neto SPNF*	(209,764.5)	(233,327.2)	11.2	(3.1)

Fuente: Dirección General de Análisis y Política Fiscal.

*Incluye discrepancia estadística²

¹ Producto Interno Bruto proyectado, del Marco Macroeconómico Marzo 2025.

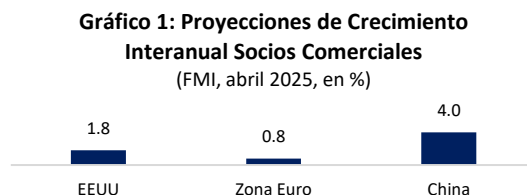
² Según el MEFP 2014, la discrepancia estadística puede tener muchos motivos, tales como la cobertura, el momento de registro, la valoración y la clasificación.



II. CONTEXTO MACROECONÓMICO Y FISCAL INTERNACIONAL

Para el primer trimestre del año 2025 el contexto internacional se ha visto envuelto en una nube de incertidumbre, con muchas subidas y bajadas en cuanto a proyecciones y perspectivas se refiere. A principios del año, el Fondo Monetario Internacional (FMI) proyectó una expansión mundial de la economía de un 3.3%; sin embargo, la imposición de aranceles por parte de Estados Unidos a sus socios comerciales, en adición con la retaliación por parte de estos, promete reducir el volumen de comercio internacional, y, en consecuencia, el PIB. Estos supuestos se confirman al observar la contracción interanual de 0.3% del PIB de Estados Unidos en el primer trimestre.

Actualmente, el FMI revisó a la baja las proyecciones de crecimiento mundial, y se encuentran en un 2.8%, mostrando una corrección de 0.5 puntos básicos, influenciada por la variación en el crecimiento esperado de las economías avanzadas, que pasó de un 2.7% en enero a un 1.4% en abril. Específicamente, dentro del grupo de economías avanzadas, destaca la desaceleración en Estados Unidos, para un crecimiento proyectado de 1.8%, mostrando cierta recuperación frente al resultado del primer trimestre.



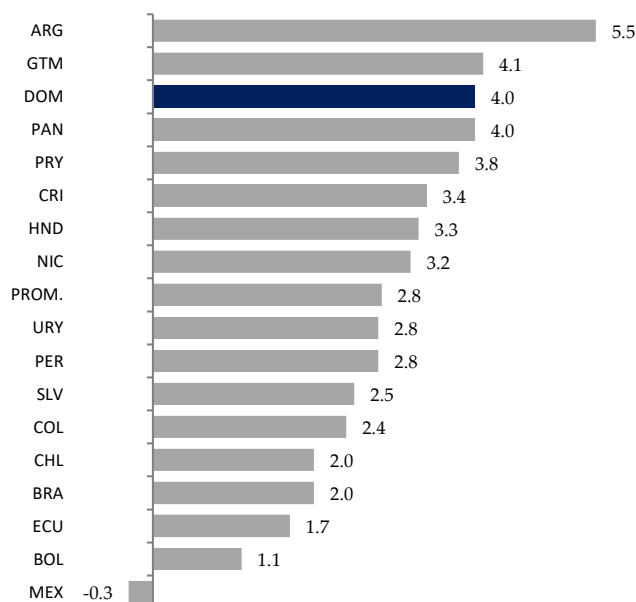
En Europa, la economía creció más de lo esperado en 2024, alcanzando un 0.9%, lo que supone un aumento de 0.1 puntos porcentuales sobre la estimación de enero de 2025. Sin embargo, para el presente año, se proyecta que la Zona Euro crezca solo un 0.8%, una reducción de 0.2 puntos porcentuales comparado con lo previsto en enero, debido principalmente al impacto negativo en la demanda que se anticipa por los aranceles implementados por el gobierno de Trump. Este sería el tercer año consecutivo en que la zona euro registre un crecimiento por debajo del 1.0%.

El crecimiento en los mercados emergentes para el año 2025, atravesará diversos retos, ante condiciones fiscales complejas, de acceso limitado a financiamiento o altos vencimientos de la deuda, lo que en consecuencia, les otorga a este grupo un menor poder de negociación y margen para enfrentar choques externos de manera sostenible para las cuentas fiscales. En este sentido, el crecimiento para los países que se encuentran en mercados emergentes se ubica en 3.7% según el FMI, lo que representa una reducción en comparación con el crecimiento observado de 4.3% logrado en el 2024.

En cuanto al crecimiento en América Latina y el caribe, este grupo superó las expectativas, cerrando en un 2.4% en el 2024, principalmente por el Robusto comportamiento del sector privado. No obstante, para el 2025, las expectativas de crecimiento económico han sido ajustadas negativamente, disminuyendo 0.4 puntos porcentuales respecto a lo calculado en enero. Se anticipa que el desarrollo económico de la región bajará del 2.4% en 2024 al 2.0% en 2025. Esta modificación a la baja se debe principalmente a la importante reducción en las proyecciones para México, cuyo crecimiento para 2025 se recortó en 1.7 puntos porcentuales y se prevé que entre en una recesión como consecuencia de la ralentización económica observada entre finales de 2024 y principios de 2025, los efectos negativos de los aranceles estadounidenses y un entorno financiero más estricto.



Gráfico 2: Proyecciones de Crecimiento del PIB Real para LATAM
(FMI, abril 2025)

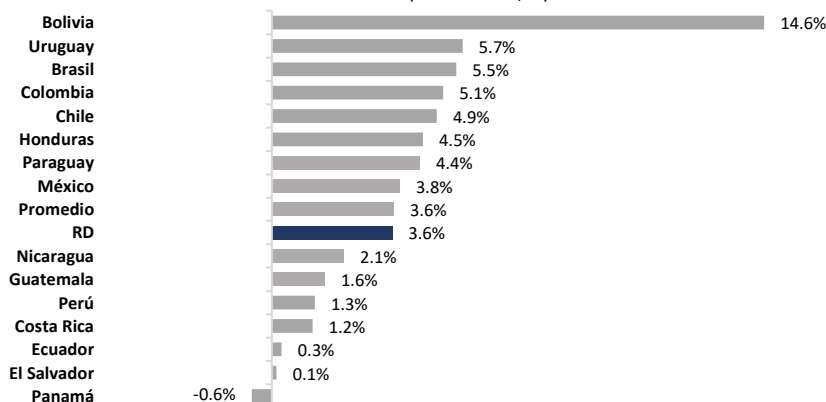


Fuente. Elaboración de la Dirección General de Análisis y Política Fiscal a partir de cifras de respectivos Bancos Centrales y del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Durante el 2024 se vivió un proceso de desaceleración de inflación en todo el mundo —a excepción de en Latinoamérica—. En este mismo orden, se prevé que para el 2025 continúe esta desaceleración en los niveles de precios, al pasar de un nivel de inflación de 5.7% observado en 2024, al 4.3% proyectado para 2025 según el FMI. A pesar de esto, existen riesgos asociados a esta proyección, especialmente debido a las barreras al comercio establecidas mediante los aranceles, que aumentan los costos de los bienes importados. En el caso concreto de Latinoamérica, está previsto una reducción importante de este indicador, ubicándose en un 7.2% y contrastando bastante con el 16.6% observado en el 2024

En marzo de 2025, la República Dominicana reportó una inflación del 3.6%, en línea con el promedio regional. En la misma fecha, dejando a un lado las observaciones atípicas de Argentina y Venezuela, Bolivia registró el nivel más alto de inflación con un 14.6%, seguido por Uruguay (5.7%) y Brasil (5.5%).

Gráfico 3: Inflación América Latina
(Marzo 2025, %)

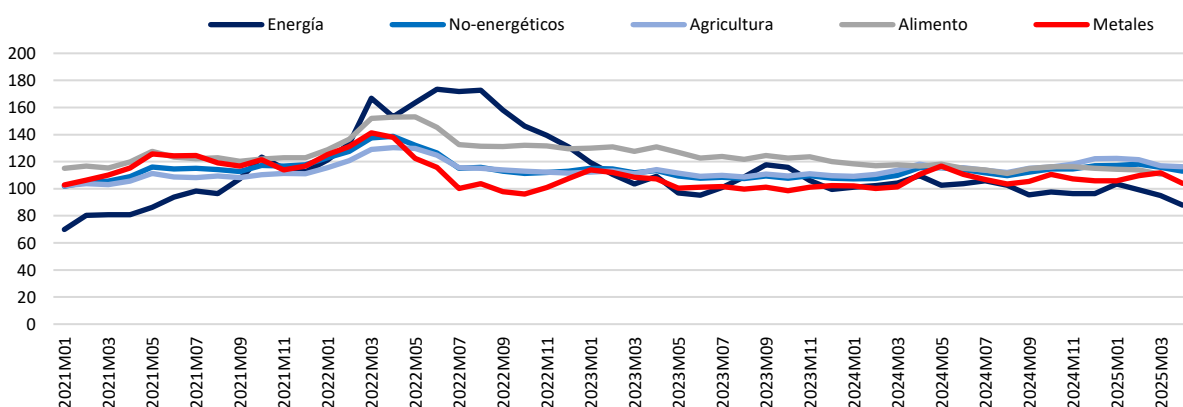


Fuente. Elaboración de la Dirección General de Análisis y Política Fiscal a partir de cifras Bancos Centrales e instituciones de estadística de cada país.



Según el último informe del FMI sobre perspectivas económicas globales, se espera que los precios de los productos energéticos bajen un 7.9% en 2025, principalmente por un descenso del 15.5% en los precios petroleros. Esta reducción se atribuye fundamentalmente a la menor demanda de petróleo (especialmente desde China) y al incremento productivo de naciones fuera del bloque OPEP+. Por otro lado, los precios del gas natural experimentaron aumentos durante varios meses debido a temperaturas más bajas de lo esperado y problemas en el suministro. No obstante, para abril de 2025, estos precios han comenzado a reducirse. Es importante señalar que los mercados energéticos siguen siendo vulnerables a tensiones geopolíticas, interrupciones en la oferta y cambios en la demanda mundial. Paralelamente, el FMI anticipa un incremento del 1.2% en los precios de materias primas no energéticas durante 2025, impulsado principalmente por el alza en los precios de alimentos, particularmente cereales, debido a condiciones meteorológicas desfavorables que han perjudicado la producción en los principales países exportadores.

Gráfico 4: Índice de Precios de los Commodities (Global)
(2010 = 100)



Fuente: Banco Mundial Pink Sheet.

Gráfico 5: Precio del oro
(promedio mensual, en US\$/Oz)

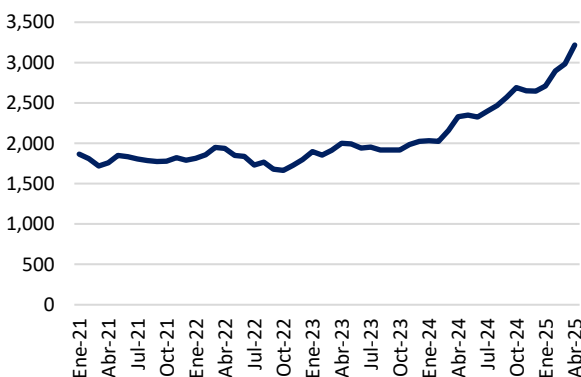
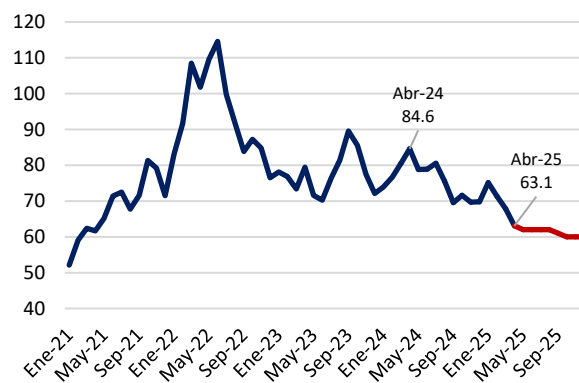


Gráfico 6: Precio del WTI
(promedio mensual, en US\$/Bbl)



Fuente. Elaboración de la Dirección General de Análisis y Política Fiscal a partir de cifras Banco Mundial y St. Louis FED.

En abril de 2025, el valor del oro registró un aumento interanual del 38.0% alcanzando un promedio de 3,217.6 USD por onza troy. Este máximo histórico se debe al mayor interés por parte de inversionistas y



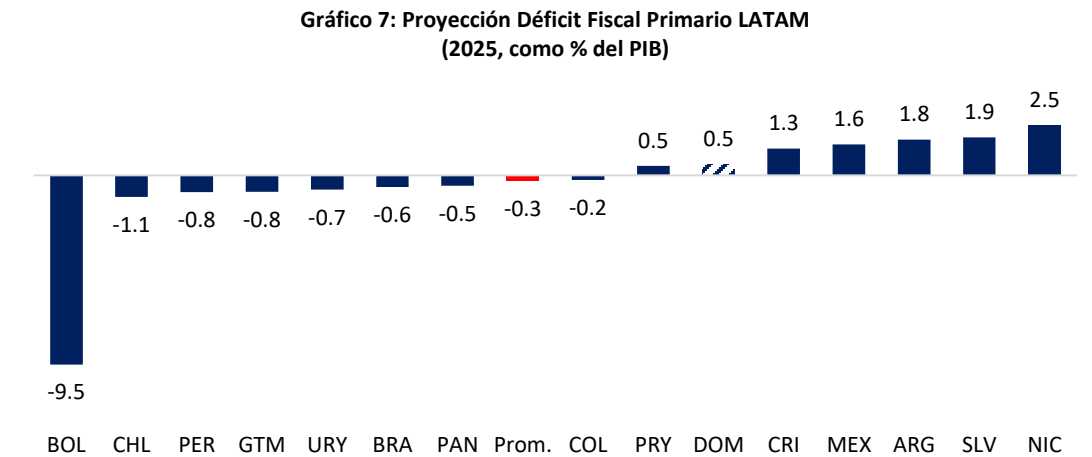
de bancos centrales, que buscan proteger su capital en activos más estables ante la actual volatilidad económica y geopolítica mundial.

Por otra parte, durante ese mismo mes, el precio del petróleo West Texas Intermediate (WTI) mostró una caída interanual del 25.4%, con un promedio mensual cercano a los 63.1 USD/Bbl. Esta notable reducción responde principalmente a la menor demanda petrolera desde China, junto con el aumento considerable en la producción de crudo por parte de países que no pertenecen a la OPEP+ (Organización de Países Exportadores de Petróleo).

Se anticipa que el balance fiscal primario de América Latina alcanzará un déficit primario moderado de -0.3% del PIB como promedio regional durante 2025. El panorama fiscal internacional se encuentra en un período de adaptación caracterizado por presiones estructurales y la urgencia de recuperar espacios de flexibilidad fiscal después de las perturbaciones económicas recientes. Es notable, que a pesar de todas las disrupciones externas, se proyecta un mayor balance primario para 10 de los 16 países de latino américa tomados en consideración, señal de necesidad de una mayor restricción presupuestaria, por las complejas condiciones de financiamiento.

En este contexto, se prevé que la República Dominicana registre un superávit primario de 0.5%, que contribuya a lograr el objetivo de deuda a mediano plazo, que consiste en que la razón entre el balance total de deuda del Gobierno General Nacional de fuentes internas y externas destinadas a cualquier fin y el Producto Interno Bruto Nominal (PIBN) no supere el cuarenta por ciento (40%) para el cierre de 2035, conforme a lo establecido en la ley núm. 35-24 de Responsabilidad Fiscal.

Para el resto de los países de la región, se espera que Nicaragua lidere en términos del balance primario registrado, y que además, mantenga el superávit fiscal que lleva desde el 2022. Por otro lado, Bolivia se espera que tenga el mayor déficit primario de la región, con un -9.5% del PIB, como resultado de la crisis económica y social actual, que está caracterizada por escasez de dólares, caída de ingresos por las exportaciones de gas, una inflación encaminada a superar el 15% y los elevados gastos y subsidios del gobierno.



Fuente. Elaboración de la Dirección General de Análisis y Política Fiscal a partir de cifras Fondo Monetario Internacional (FMI).

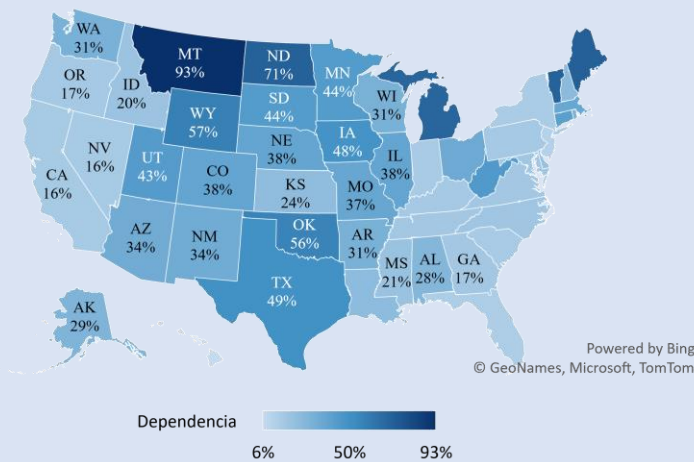


RECUADRO 1. LAS POLÍTICAS ARANCELARIAS DE LOS ESTADOS UNIDOS EN 2025

Las políticas arancelarias de los Estados Unidos en 2025 presentan un panorama complejo, marcado por la continuidad de medidas proteccionistas implementadas en años anteriores y la introducción de nuevas estrategias con implicaciones significativas para el comercio global y la economía doméstica. Tras la reelección del presidente Trump en 2024, el uso de aranceles como principal instrumento de política comercial se ha intensificado, buscando la reducción del déficit comercial, el fomento de la producción nacional y la obtención de concesiones comerciales de otros países.

En febrero de 2025, el gobierno de Estados Unidos impuso un nuevo régimen arancelario del 25% sobre todas las importaciones provenientes de Canadá y México, a excepción de las importaciones de energéticos canadienses, las cuales fueron gravadas con un 10%. Dichas medidas fueron adoptadas bajo la Ley de Poderes Económicos de Emergencia Internacional (IEEPA), marcando la primera aplicación de esta ley para establecer cargas impositivas al comercio. La administración Trump ha justificado estas medidas arancelarias invocando a consideraciones de seguridad nacional, como el incremento de los flujos migratorios irregulares a través de las fronteras septentrional y meridional.

Gráfica 1: Relación de dependencia de Estados Unidos con Canadá y México
 (2024, % de importaciones de cada estado provenientes de Canadá y México)



Fuente: U.S. International Trade Administration

La implementación de estos gravámenes ocurre en un contexto de alta interdependencia comercial entre Estados Unidos y sus socios fronterizos, donde múltiples sectores industriales operan bajo redes de producción y suministro profundamente integradas a nivel regional. En 2024, Estados Unidos mostró una alta dependencia de importaciones de productos como aluminio y vehículos, siendo Canadá, México, Japón, Alemania y Corea del Sur sus principales abastecedores. En cuanto a la matriz productiva estadounidense, el aluminio es un insumo indispensable para las industrias aeroespacial, automotriz y de defensa nacional, mientras que los vehículos representan uno de los bienes de consumo duraderos más demandados y suponen un componente esencial para la estabilidad del empleo en el sector manufacturero.



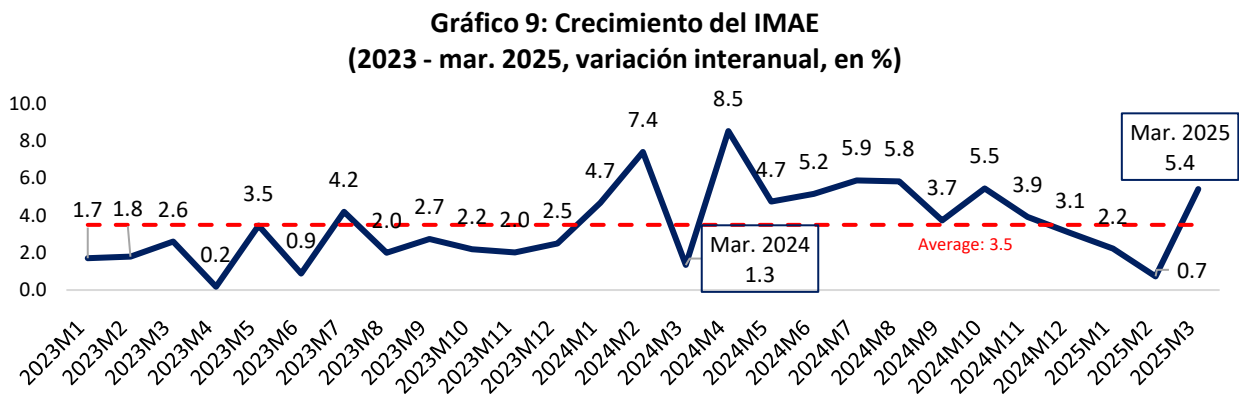
En este contexto, un elemento central de la política arancelaria estadounidense en 2025 es la imposición de aranceles unilaterales. Los aranceles sobre el acero y el aluminio, impuestos inicialmente en 2018 y reinstaurados y ampliados en 2025, continúan generando controversia y afectando a diversas industrias. De manera similar, los aranceles sobre automóviles y autopartes, implementados con el objetivo de proteger la industria automotriz estadounidense, han provocado preocupación entre socios comerciales y posibles represalias. Otro elemento es la implementación de los llamados “aranceles recíprocos”. Esta política, anunciada en abril, impone aranceles diferenciados a los países en función del déficit comercial que mantienen con Estados Unidos. Las tasas arancelarias se aplican a un amplio catálogo de productos importados provenientes de países con grandes superávits comerciales con Estados Unidos, con el objetivo de presionar a dichos socios para que adopten prácticas comerciales más equitativas y reduzcan las barreras a las exportaciones estadounidenses. Inicialmente, estos aranceles estaban programados para entrar en vigor en abril, pero se suspendieron temporalmente para la mayoría de los países hasta julio, a excepción de China, donde se aplicó una tasa significativamente más alta.

El seguimiento de la evolución de estas políticas y sus impactos será crucial para comprender el futuro del comercio global en los próximos años.

III. COYUNTURA MACROECONÓMICA DOMÉSTICA

Durante el primer trimestre del 2025, la economía de la República Dominicana ha evidenciado una trayectoria de recuperación. El Indicador Mensual de Actividad Económica (IMAE) registró un crecimiento interanual del 5.4% el pasado marzo, lo que representa una aceleración considerable en comparación con el 1.3% observado en el mismo período del año anterior. De esta forma, el crecimiento acumulado del trimestre alcanzó un 2.7%, superando el ritmo promedio de expansión del 1.5% registrado durante los dos primeros meses del año en curso.

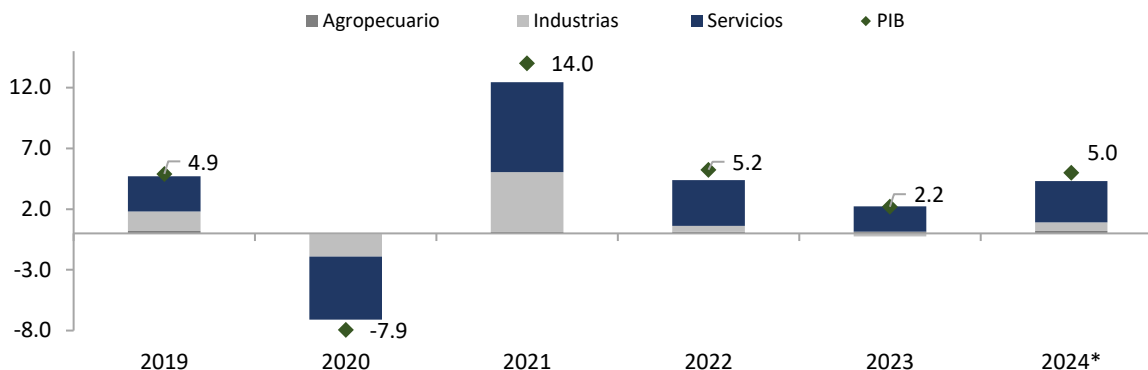
Específicamente, este ritmo de expansión económica se asocia en gran medida a la reactivación del sector construcción (14.5%), el cual, tras un período de contracción, contribuyó aproximadamente con el 35% del crecimiento del IMAE durante el mes en cuestión. Este repunte se fundamenta en el incremento de las ventas de insumos indispensables para dicho sector, como cemento y varillas. En cuanto al sector externo, las exportaciones bajo el régimen de zonas francas experimentaron una expansión interanual del 12.9%, acumulando un total de 1,985.0US\$MM durante el primer trimestre del año. Asimismo, el sector financiero (11.3%) ha demostrado un comportamiento favorable, evidenciado en la expansión del 12.3% del crédito al sector privado, tanto en moneda nacional como extranjera. Respecto al sector turístico (-0.5%), si bien se observó una ligera contracción atribuida a factores estacionales, el incremento en la llegada de cruceristas y la diversificación de los mercados emisores contribuyeron a un crecimiento del 4.0% en el flujo total de visitantes durante el mes de marzo.



Fuente: Elaboración de la Dirección General de Análisis y Política Fiscal, a partir de cifras del Banco Central de la República Dominicana.



Gráfico 10: Incidencias en el Crecimiento del PIB por Sectores de Origen (2016-2024*, en %)



Fuente: Elaboración de la Dirección General de Análisis y Política Fiscal, a partir de cifras del Banco Central de la República Dominicana.

*Octubre-diciembre 2024.

La inflación interanual doméstica se situó en 3.71% al mes de abril del 2025, ubicándose por décimo séptimo mes consecutivo dentro del rango meta establecido por el Banco Central de la República Dominicana (BCRD) de $4.0\% \pm 1.0\%$. Esta cifra posiciona al país entre las economías no dolarizadas de América Latina con menor inflación. La inflación subyacente, que excluye los rubros más volátiles como alimentos y combustibles, también se mantuvo dentro del objetivo del Banco Central, descendiendo del 4.24% en marzo al 4.13% en abril, con una variación mensual del 0.16 %, la más baja en 65 meses. El comportamiento del índice de precios al consumidor (IPC) refleja, principalmente, reducciones en los precios de alimentos, transporte y servicios de telecomunicaciones, contrarrestadas en parte por aumentos en salud, vivienda y servicios diversos.

Gráfico 11: Inflación IPC (Var. interanual, en %)

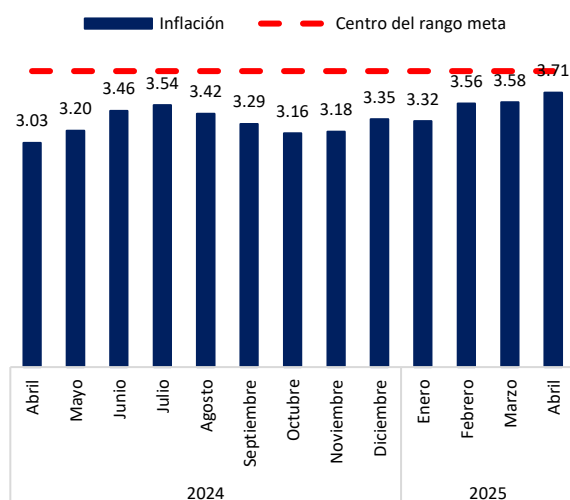
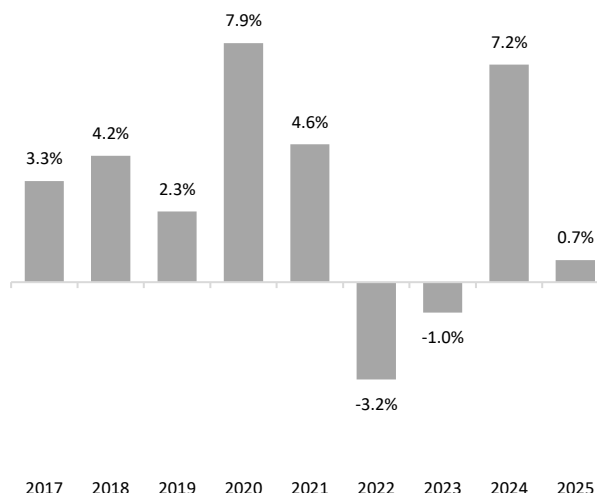


Gráfico 12: Depreciación Tipo de Cambio Interanual (Venta mercado Spot, fin del período, abril de cada año)



Fuente: Elaboración de la Dirección General de Análisis y Política Fiscal, a partir de cifras del Banco Central de la República Dominicana.



Por otro lado, al mes de abril del 2025, el peso dominicano se depreció un 0.7% con respecto al mismo período del año anterior. Esta dinámica es coherente con los cambios en la postura de los hacedores política monetaria de la República Dominicana y Estados Unidos, recientemente.

En respuesta a la desaceleración inflacionaria y al desempeño moderado de la actividad económica, el BCRD decidió mantener su Tasa de Política Monetaria (TPM) en 5.75% anual. Como consecuencia de dicha medida, para el período correspondiente a mayo 2025, la Tasa de Facilidades Permanentes de Depósitos se estableció en 4.50%, mientras que la Tasa de Facilidades Permanentes de Préstamos se fijó en 6.25%, con una Tasa de Interés Interbancaria que se situó en 12.69% al 15 de mayo del año en curso. Dichas resoluciones evidencian la capacidad de respuesta oportuna del ente emisor ante las condiciones macroeconómicas prevalecientes.

Conforme al comportamiento macroeconómico doméstico descrito anteriormente, el crédito al sector privado ha registrado una desaceleración en su ritmo de crecimiento, alcanzando una tasa interanual del 9.1% en mayo del 2025, lo que constituye el nivel más bajo desde septiembre del 2021.

Gráfico 13: Corredor de Tasas de Interés
(A mayo del 2025, en %)

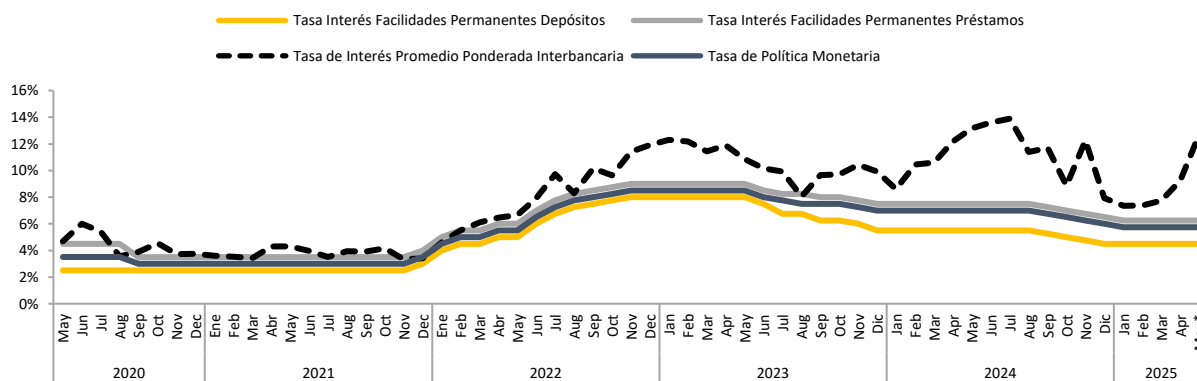
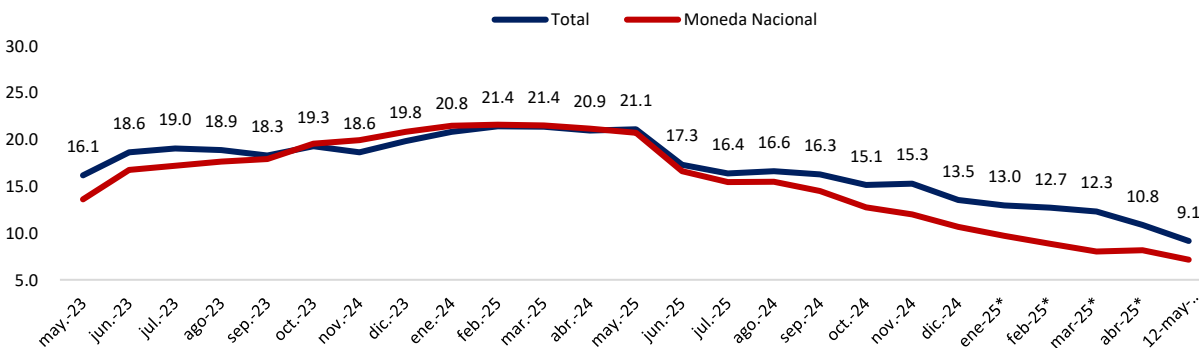


Gráfico 14: Evolución de Préstamos al Sector Privado
(Var. interanual, en %)



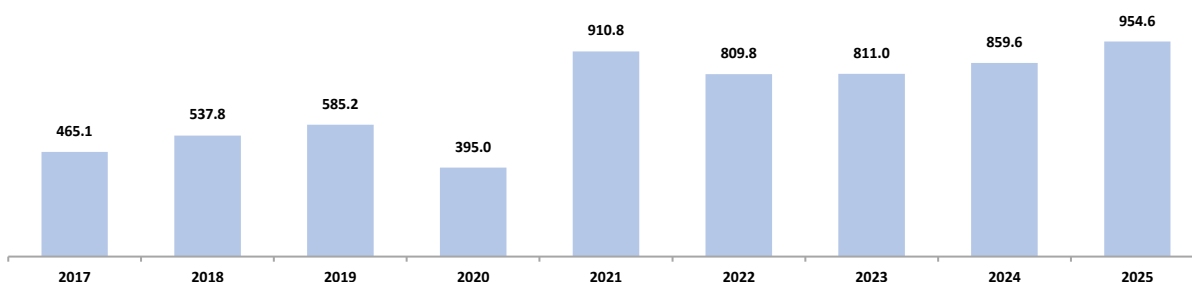
Fuente: Elaboración de la Dirección General de Análisis y Política Fiscal, a partir de cifras del Banco Central de la República Dominicana.



Con relación al sector externo, el desempeño de las remesas familiares ha sido destacado, alcanzando un total de 3,917.4US\$MM entre enero y abril del 2025, lo que representa un aumento del 12.1% respecto al mismo período del año anterior. Durante el mes de abril, el flujo de divisas alcanzó los 954.6US\$MM, con un incremento interanual del 11.0%. Dichos recursos, los cuales son enviados por la diáspora dominicana, han tenido un efecto positivo sobre el consumo, la inversión y el apoyo a los hogares más vulnerables. Este desempeño se da en un contexto internacional complejo, marcado por tensiones geopolíticas y volatilidad financiera, lo cual resalta aún más la importancia de estas entradas de divisas.

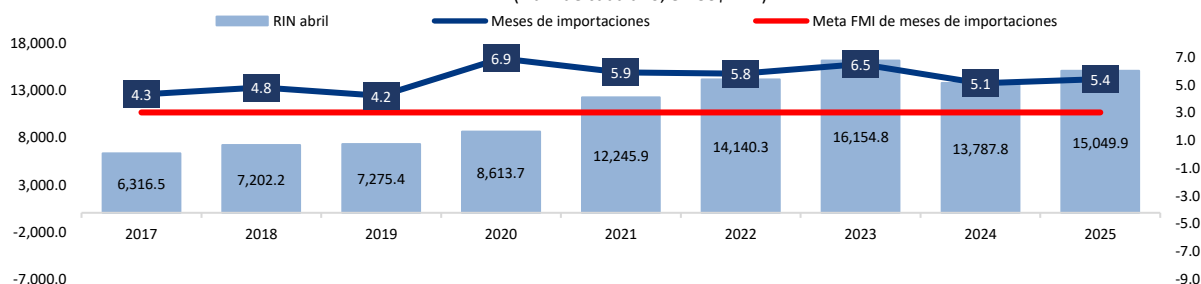
Las reservas internacionales netas muestran una evolución positiva, alcanzando un total de 15,049.9US\$MM en abril del 2025, lo que representa un incremento de 1,262.1US\$MM (9.2%) con respecto a abril del 2024. Como resultado, el nivel de reservas internacionales acumulado permite una cobertura equivalente a aproximadamente 5.4 meses de importaciones, superando el umbral de referencia establecido por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y otras instituciones financieras multilaterales.

Gráfico 15: Remesas
(Abril de cada año, en US\$MM)



Fuente: Elaboración de la Dirección General de Análisis y Política Fiscal, a partir de cifras del Banco Central de la República Dominicana.

Gráfico 16: Reservas Internacionales Netas del BCRD
(Abril de cada año, en US\$MM)



Fuente: Elaboración de la Dirección General de Análisis y Política Fiscal, a partir de cifras del Banco Central de la República Dominicana.

En consideración del análisis precedente, se estima que el crecimiento real de la economía dominicana alcance un 4.0% durante 2025, impulsado por una demanda interna sólida y un entorno de estabilidad macroeconómica (FMI, Perspectivas de la economía mundial, abril de 2025). Asimismo, se anticipa que la inflación se mantenga dentro del rango meta establecido por el Banco Central, cerrando 2025 en torno al 4.0%.



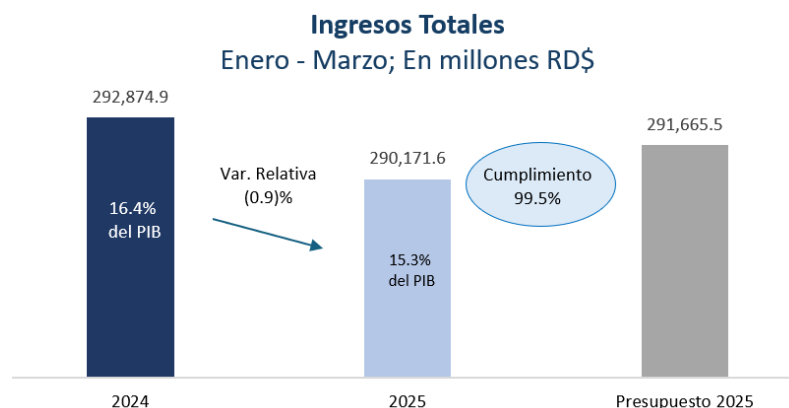
IV. COYUNTURA FISCAL DOMÉSTICA

4.1. Ingresos

Los ingresos del Gobierno Central presupuestario correspondientes al período enero-marzo 2025 ascendieron a RD\$290,171.6 millones, de los cuales RD\$384.5 millones corresponden a las donaciones, lo que representa un cumplimiento del 99.5% de la meta presupuestaria para el período. Este nivel de recaudación equivale a una presión fiscal de 15.3% del Producto Interno Bruto (PIB) esperado para enero-marzo 2025, es decir, un 3.6% del PIB esperado para el año.

Si bien se registra una disminución interanual de 0.9% en comparación con el mismo periodo de 2024, esta variación se explica por los ingresos extraordinarios y adicionales percibidos a principios del año anterior, destacándose unos RD\$17,348.0 millones relacionados con los ingresos provenientes de la renegociación del contrato de arrendamiento con AERODOM para el manejo de varios aeropuertos del país. Al excluir estos ingresos no recurrentes de la base de cada año³, se observa un crecimiento del 8.1% en la recaudación, comparado con el 2024, superando el dinamismo observado en la economía local.

Gráfico 17. Ingreso total

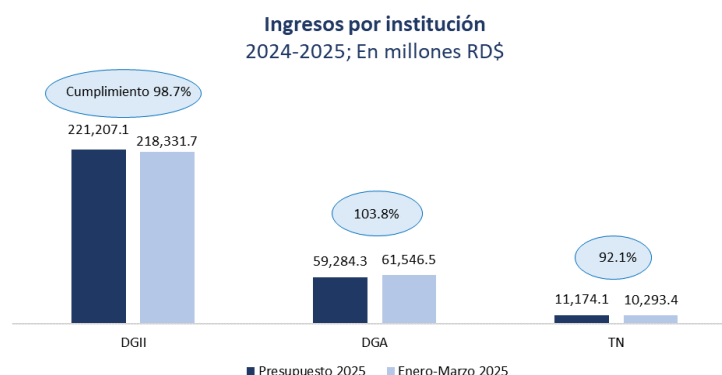


Nota: En base al Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP) 2014, FMI.
Fuente: Elaboración DGPLT a partir del Informe de Ingresos del SIGEF.

A nivel de institución, la Dirección General de Impuestos Internos -DGII- recaudó el 75.2% de los ingresos del Gobierno Central (ascendente a RD\$218,331.7 millones), mientras que la Dirección General de Aduanas -DGA- aportó el 21.2% (RD\$61,546.5 millones), y el 3.6% restante fue percibido por la Tesorería Nacional -TN- (RD\$10,293.4 millones).

En cuanto al cumplimiento de las metas presupuestarias, todas las instituciones superaron el 90.0% de lo estimado: la DGII alcanzó el 98.7% de su meta, mientras que la TN logró un 92.1%; en cambio, la DGA obtuvo un sobrecumplimiento del 3.8%, impulsado por el alza en el valor de las importaciones y una mayor eficiencia en el despacho de mercancías.

Gráfico 18. Ejecución presupuestaria por recaudadora



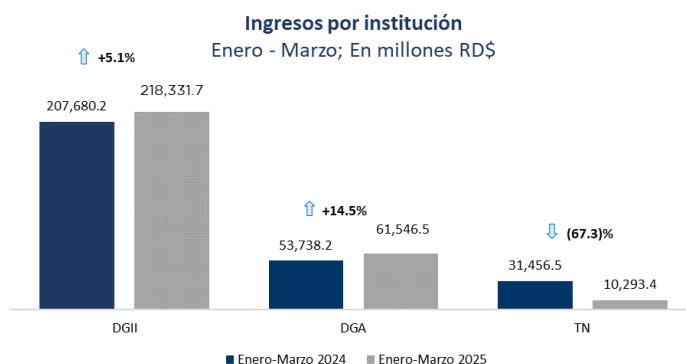
Nota: En base al Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP) 2014, FMI.
Fuente: Elaboración DGPLT a partir del Informe de Ingresos del SIGEF.

³ Para enero-marzo 2024 se excluyen RD\$25,624.1 millones de ingresos extraordinarios y adicionales, mientras que para enero-marzo 2025 se excluyen RD\$1,161.2 millones.



Con respecto al año anterior, la DGII y la DGA mostraron mejoras en sus recaudaciones del orden de 5.1% y 14.5%, respectivamente, mientras los ingresos de la TN reflejaron un descenso de 67.3%, debido a los ingresos no recurrentes mencionados previamente.

Gráfico 19. Ingreso distribuido por recaudadora



Nota: En base al Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP) 2014, FMI.
Fuente: Elaboración DGPLT a partir del Informe de Ingresos del SIGEF.

A nivel de concepto, los Impuestos engloban el 93.7% de los ingresos del Gobierno Central presupuestario, alcanzando un total de RD\$271,943.6 millones en el período, lo que equivale a un crecimiento del 6.5% en comparación con enero-marzo 2024, lo que supone un incremento de RD\$16,626.1 millones.

El 97.7% de esta variación ha sido apoyado por mejores desempeños en tres partidas asociadas al dinamismo de la economía local e internacional y, por ende, a las rentas:

- Los Impuestos internos sobre los bienes y servicios crecieron en RD\$8,470.7 millones. En ese sentido, la recaudación del Impuesto a la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS) aumentó en RD\$5,771.9 millones, impulsado a nivel interno por el alza de 7.4% en las operaciones gravadas, y a nivel externo por el incremento de 10.6% en el valor CIF de las importaciones.
- Los Impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital reflejaron un incremento de RD\$6,089.3 millones. De éstos, RD\$4,708.7 corresponden a los pagos de personas físicas, y RD\$2,474.1 millones a los pagos por empresas, aunque se observa una reducción de RD\$1,093.6 millones en otros impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital debido a que en 2024 se recibieron pagos por impuestos sobre dividendos que no fueron percibidos en 2025 en vista de que dependen de la decisión del contribuyente de repartir beneficios.

El desempeño positivo observado a nivel de personas físicas y jurídicas ha sido impulsado por el aumento en la cantidad de contribuyentes registrados en la DGII, que creció en 4.8% en comparación con diciembre 2024, y en la cantidad de asalariados, que aumentó en 4.9%.

De igual modo, durante enero-marzo 2025, se observó un incremento del 17.2% en las retenciones de los asalariados respecto al año anterior, así como un alza de 12.8% y 29.4% en los pagos de anticipos y los pagos normales de renta que efectúan las empresas, respectivamente.

Es importante notar que, en el periodo también se recibieron RD\$5,198.2 millones de pagos por concepto de renta y Participación de Utilidades Netas (PUN) de una empresa operando en el sector minero, para una diferencia de RD\$3,552.5 millones del pago realizado durante el primer trimestre



de 2024 cuando sólo se recibieron ingresos por renta del orden de RD\$1,645.7 millones, en vista de mejores resultados a finales del 2024 apoyado por los mayores precios del oro a nivel internacional.

- Los Impuestos sobre el comercio y las transacciones internacionales presentaron una variación de RD\$1,684.7 millones. Al respecto, los ingresos por el arancel crecieron en RD\$1,635.4 millones, dado el alza en 7.0% en la cantidad de contenedores que llegaron al país durante enero-marzo 2025 con respecto al año anterior, así como mejoras en la valoración que incrementaron el valor FOB en 23.6%, que junto al aumento del costo del flete en un 7.3%, elevaron la base sobre la cual se calcula dicho impuesto y, por ende, mejoraron la tasa efectiva de tributación.

Tabla 2. Impuestos por partidas. Enero-marzo 2025, en Millones RD\$

PARTIDAS	Recaudado		Presupuesto 2025	Rec. 2024/2025		Rec. 2025/Pres. 2025	
	2024	2025		Abs.	%	Abs.	%
-Impuestos Internos sobre los Bienes y Servicios	148,077.5	156,548.3	161,213.0	8,470.7	5.7%	(4,664.8)	-2.9%
Impuestos sobre el valor agregado (ITBIS)	91,752.8	97,524.8	98,108.0	5,771.9	6.3%	(583.3)	-0.6%
- ITBIS Interno	55,860.2	56,480.37	58,541.28	620.2	1.1%	(2,060.9)	-3.5%
- ITBIS Externo	35,892.7	41,044.38	39,566.72	5,151.7	14.4%	1,477.7	3.7%
-Impuestos sobre el Ingreso, las Utilidades y las Ganancias de Capital	88,395.4	94,484.7	91,506.2	6,089.3	6.9%	2,978.5	3.3%
Pagaderos por personas físicas	31,447.2	36,156.0	34,655.0	4,708.7	15.0%	1,501.0	4.3%
Pagaderos por sociedades y otras empresas	38,962.3	41,436.38	39,534.30	2,474.1	6.4%	1,902.1	4.8%
Otros impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital	17,985.9	16,892.30	17,316.91	(1,093.6)	-6.1%	(424.6)	-2.5%
-Impuestos sobre el Comercio y las Transacciones Internacionales	15,352.7	17,037.4	16,794.1	1,684.7	11.0%	243.4	1.4%
Arancel	12,388.5	14,023.9	13,534.3	1,635.4	13.2%	489.7	3.6%
-Impuestos sobre la Propiedad	3,470.9	3,852.5	4,092.9	381.5	11.0%	(240.4)	-5.9%
-Otros Impuestos	21.0	20.7	27.3	(0.2)	-1.1%	(6.6)	-24.1%
TOTAL	255,317.5	271,943.6	273,633.5	16,626.1	6.5%	(1,689.9)	-0.6%

Nota: En base al Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP) 2014, FMI.

Fuente: Elaboración DGPLT a partir del Informe de Ingresos del SIGEF.

En conclusión, el desempeño de los ingresos del Gobierno Central durante el primer trimestre de 2025 refleja un resultado positivo, en coherencia con el comportamiento de la economía local y el contexto internacional. Además, demuestra el compromiso con las metas recaudatorias, aunque es importante monitorear las variables económicas que podrían influir en la evolución de los ingresos en los próximos trimestres.



4.2. Erogaciones = Gastos + Inversión Bruta en Activos no Financieros⁴

En el primer trimestre de 2025, las erogaciones del Gobierno Central Presupuestario experimentaron un incremento interanual del 9.6%, alcanzando los RD\$362,735.2 millones, equivalentes al 4.5% del Producto Interno Bruto (PIB) y representando una ejecución del 24.5% del Presupuesto General del Estado (PGE). Este crecimiento se atribuye, principalmente, al aumento en la inversión bruta en activos no financieros, las remuneraciones y el pago de intereses de la deuda.

Al cierre de marzo de 2025, el gasto total acumulado alcanzó RD\$328,525.1 millones, equivalente al 4.1% del PIB, mientras que la inversión bruta en activos no financieros ascendió a RD\$34,210.1 millones, representando un 0.4% del PIB. Para visualizar en detalle estas partidas consulte la [Tabla 8](#), en la hoja de anexos.

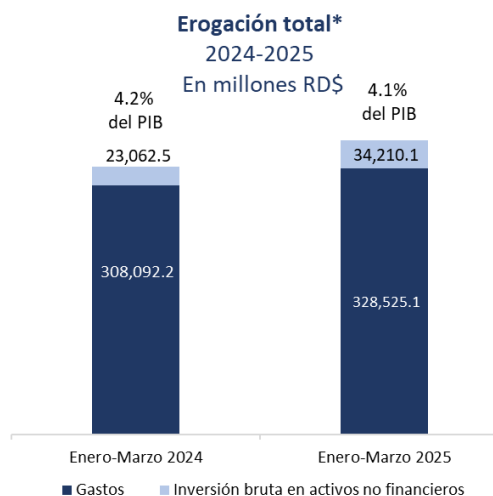
4.2.1 Gastos

El gasto del Gobierno Central Presupuestario experimentó un aumento relativo de 6.6%, que significó un incremento interanual de RD\$20,432.8 millones. Este rubro ocupa el 91% del total de erogación y su distribución porcentual se concentra en las siguientes partidas: las remuneraciones a empleados totalizaron RD\$78,753.3 millones, registrando un aumento interanual de 8.2% debido principalmente al Ministerio de Educación (aumento de RD\$3,951.3 millones) y a las reformas salariales implementadas en los sectores de seguridad nacional: el Ministerio de Defensa (aumento de RD\$537.5 millones) y el Ministerio de Interior y Policía (aumento de RD\$729.8 millones), también se destaca un aumento en remuneraciones del Poder Judicial (aumento de RD\$766.6 millones).

También, la partida destinada al uso de bienes y servicios ascendió a RD\$30,414.5 millones representando un aumento interanual de 15%. Este crecimiento estuvo impulsado principalmente por el aumento en la provisión de servicios de alimentación escolar realizadas por el Ministerio de Educación.

De su lado, los intereses totalizaron RD\$88,329.4 millones, con una ejecución presupuestaria a la fecha del 30%, lo que representa un incremento interanual del 5.6%, equivalente a 1.1% del PIB. Del total de intereses, el 64% corresponde a intereses pagados a no residentes, alcanzando un total de RD\$56,826.8 millones. El restante 36% corresponde a intereses pagados a residentes para un total de RD\$31,502.7 millones, de los cuales a la fecha se han devengado RD\$2,090.9 millones por concepto de Recapitalización Banco Central.

Gráfico 20. Erogación total*



*No incluye discrepancia estadística

Fuente: Dirección General de Análisis y Política Fiscal.

⁴ Según el MEFP 2014, las erogaciones son la suma de la partida del gasto y la partida de inversión bruta en activos no financiera (4.21). A su vez, la inversión bruta en activos no financiera se refiere a sus adquisiciones menos sus disposiciones, sin tomar en cuenta el consumo de capital fijo.

Asimismo, el total de subsidios⁵ ascendió a RD\$29,814.8 millones, por parte de los subsidios de las sociedades públicas estas experimentando una variación positiva de 6.9%, de los cuales las transferencias al Sector Eléctrico han aumentado en RD\$565.1 millones en comparación con el monto acumulado a marzo del 2024. La variación positiva en la partida de subsidios a empresas privadas se debe mayor devengo en el subsidio al combustible, pasando de RD\$2,847.9 millones acumulado a marzo 2024 a RD\$4,573.3 millones acumulado a marzo 2025.

De su lado, las donaciones registraron una variación del 6.3%, alcanzando RD\$47,898.8 millones. Se destaca el aumento en las transferencias a instituciones descentralizadas y autónomas no financieras, particularmente a la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud (SNS) para cubrir el aumento salarial del personal médico según lo previsto en el Presupuesto General del Estado (PGE), y a la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

Las Prestaciones Sociales ascendieron a RD\$32,719.7 millones, lo que significó un aumento del 8.9% en comparación con el primer trimestre de 2024. Esta variación se explica, en parte, por las prestaciones de la seguridad social. Adicionalmente, dentro de la partida de asistencias sociales, canalizadas a través de programas de protección social, se destaca el Programa Supérate, con una distribución total de RD\$11,075.2 millones en transferencias condicionadas.

Finalmente, la partida de Otros gastos totalizó RD\$20,594.5 millones durante el primer trimestre de 2025, lo que representó una disminución interanual del 7.5%. Esta reducción se debió a la disminución de las transferencias de capital destinadas a las entidades del sector agua (las CORAAs y el INAPA) en dicho período. Adicionalmente, las transferencias corrientes vinculadas al proceso electoral del año anterior no se incluyeron en este período.

4.2.2. Inversión Bruta en activos no financieros

Por su parte, la inversión bruta en activos no financieros totalizó RD\$34,210.1 millones, lo que representa el 0.4% del PIB. Esta partida registró un aumento interanual de RD\$11,147.6 millones equivalente a un crecimiento relativo del 48.3%. Dentro de los proyectos con mayor monto devengado durante el primer trimestre del 2025, se destacan los proyectos: Construcción de diversos hospitales a nivel nacional (RD\$991.5 millones), construcción de carreteras a nivel nacional (RD\$713.6 millones), Reconstrucción de la Infraestructura vial urbana del municipio Santo Domingo Este (RD\$892.5 millones), Construcción de paso a desnivel soterrado de la intersección de la Av. Luperón con Av. 27 de febrero, provincia Santo Domingo (RD\$876.2 millones), la Construcción de la línea 2C del Metro de Santo Domingo, tramo Los Alcarizos-Luperón (RD\$370.8 millones), reconstrucción de la infraestructura vial urbana del municipio de Nagua (RD\$368.8 millones) y reconstrucción vial del municipio Santo Domingo Oeste (RD\$319.8 millones).

Aproximadamente el 70% del gasto ejecutado en inversión pública durante el primer trimestre de 2025 se concentró en las diez provincias de Santo Domingo, Santiago, San Cristóbal, Puerto Plata, Monte Cristi, María Trinidad Sánchez, La Vega, La Altagracia y Hato Mayor. La inversión se destinó principalmente a proyectos de construcción de infraestructuras de edificación y vial, hospitales, centros educativos, caminos vecinales y construcciones en los tres macrorregiones del país.

⁵ Según el MEFP 2014, los subsidios son transferencias corrientes sin contrapartida que las unidades del gobierno hacen a las empresas en función de los niveles de su actividad productiva o de las cantidades o valores de los bienes o servicios que producen, venden, exportan o importan. Esta partida se compone de transferencias a sociedades públicas y a empresas privadas.

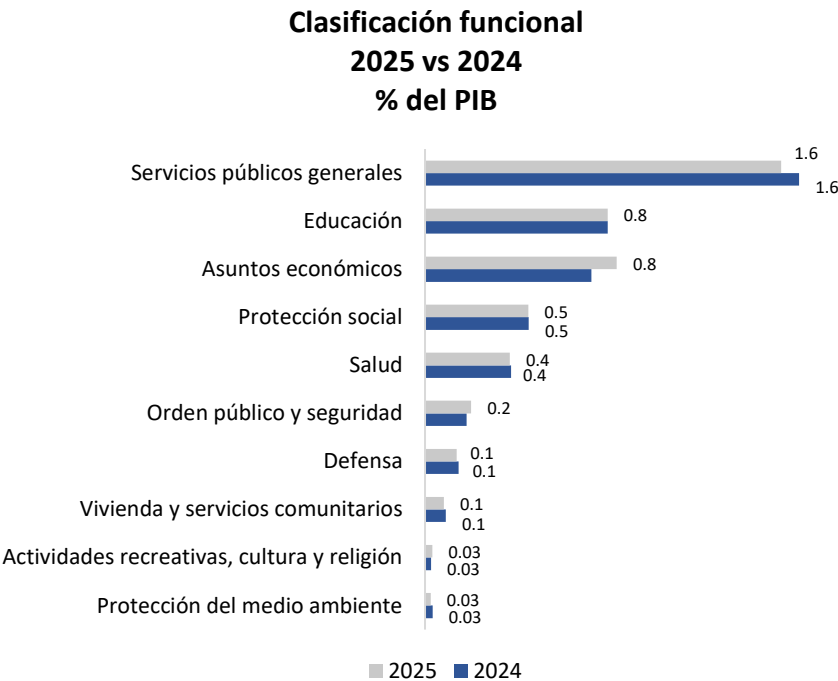


4.2.3. Clasificación funcional del gasto, COFOG:

Desde la clasificación funcional, las erogaciones totales enero-marzo 2025 como porcentaje del PIB se distribuyeron en las siguientes funciones: servicios públicos generales (1.6%), educación (0.8%), asuntos económicos (0.8%), protección social (0.5%), salud (0.4%). El 0.5% restante se destinó a áreas como seguridad, defensa, vivienda, protección del medio ambiente y actividades recreativas.

Para el primer trimestre del 2025, el gasto social definido en el MEFP 2014 como la suma del gasto en educación, salud, vivienda y protección social ascendió a RD\$137,448.9 millones, equivalente al 1.7% del PIB, lo que representa un incremento de RD\$10,009.3 millones o un 7.9% en comparación con el año 2024.

Gráfico 21. Clasificación Funcional



Fuente: Dirección General de Análisis y Política Fiscal.

RECUADRO 2. LAS DONACIONES COMO ELEMENTO DEL GASTO PÚBLICO: UNA PERSPECTIVA DESDE EL MEFP 2014.

Un elemento importante en la clasificación económica del gasto público son las donaciones. En el marco del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2014 (MEFP2014)⁶ del Fondo Monetario Internacional las donaciones se definen como transferencias realizadas por unidades del gobierno a otras entidades gubernamentales, ya sean residentes o no residentes, o a organismos internacionales.

La característica distintiva de las donaciones es su naturaleza voluntaria y la ausencia de una obligación contractual directa que exija la transferencia a cambio de bienes o servicios. Se distinguen de impuestos, subsidios y contribuciones sociales por esta falta de una contrapartida específica o un vínculo obligatorio.

Su clasificación se realiza por el tipo de unidad que efectúa la donación: gobiernos extranjeros (261), organismos internacionales (262) y otras unidades del gobierno general (263); y según se trate de una donación corriente (2611, 2621, 2631) o de capital (2612, 2622, 2632)⁷. Las donaciones corrientes inciden directamente en el ingreso disponible de los beneficiarios, afectando su capacidad de consumo de bienes y servicios. En cambio, las donaciones de capital implican la transferencia de la propiedad de un activo (distinto al efectivo y las existencias).

- **Desempeño de la partida de donaciones primer trimestre 2025.**

Los flujos de las donaciones son fundamentales para financiar operaciones, programas o proyectos específicos y a su vez constituyen un indicador de las relaciones financieras y de dependencia entre las unidades dentro del gobierno general, como las transferencias del gobierno central a gobiernos locales o instituciones extrapresupuestarias y de seguridad social. Además, pueden permitir la provisión de servicios públicos, la inversión en infraestructura o la implementación de políticas sectoriales.

En el primer trimestre del 2025, una parte significativa de las donaciones 70% se destinó a instituciones extrapresupuestarias, destacándose la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud (SNS), cuya asignación aumentó en aproximadamente RD\$1,903.7 millones debido principalmente al ajuste salarial programado para el personal de salud. En el ámbito de la educación y la atención infantil y juvenil, se observa un incremento conjunto de unos RD\$1,476 millones en las transferencias a la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), el Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI) y el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAPI). Las transferencias dirigidas a los gobiernos locales representaron alrededor de un 14%, recursos que tienen un impacto nacional a través de la gestión de autoridades provinciales, municipales y distritales. Asimismo, se destaca el caso de la Tesorería de la Seguridad Social, perteneciente al sistema de seguridad social, que registró un aumento de RD\$216 millones en su asignación de gastos.

Finalmente, las donaciones de capital que sirven para financiar proyectos de inversión, como la construcción de escuelas, hospitales, carreteras, sistemas de agua potable y alcantarillados, entre otros, tienen un efecto multiplicador, pues inciden directamente en la creación de valor.

⁶ Fondo Monetario Internacional. (2014). *Manual de estadísticas de finanzas públicas 2014 (Government Finance Statistics Manual 2014)*. Departamento de Estadística. <https://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/gfs/manual/pdf/gfsm.pdf>

⁷ Fondo Monetario Internacional. (2014). *Manual de estadísticas de finanzas públicas 2014 (Government Finance Statistics Manual 2014)*. Departamento de Estadística. <https://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/gfs/manual/pdf/gfsm.pdf>

Tabla 3. Detalle de la partida de donaciones. Enero-marzo 2024 vs 2025.

Donaciones	Ene-Mar 2024	Ene-Mar 2025	Var. ABS.
A gobiernos extranjeros	0.9	-	(0.9)
A organismos internacionales	207.0	224.5	17.5
A otras unidades del gobierno general	44,842.3	47,674.3	2,832.1
Corrientes	39,772.8	42,918.0	3,145.2
De capital	5,069.5	4,756.3	(313.2)
TOTAL	45,050.1	47,898.8	2,848.7

Fuente: Dirección General de Análisis y Política Fiscal.

• Las donaciones según MEFP 2014 y su equivalencia con el clasificador presupuestario nacional 2014

El MEFP 2014 y el Clasificador Presupuestario Nacional 2014 presentan distinciones en sus directrices relativas a la cobertura, momento de registro, partidas de resultado, entre otros aspectos. La comprensión de estas diferencias metodológicas en la construcción de las cifras fiscales es esencial para interpretar los datos, indicadores de resultado y posibles discrepancias.

En el caso específico de las donaciones, el análisis de su correspondencia entre ambos manuales requiere fundamentalmente el uso de una tabla de derivación, herramienta que facilita la transición entre distintas clasificaciones y presentaciones de datos, permitiendo a los analistas obtener una visión integral y coherente de las finanzas públicas, a la vez que facilita la comprensión de la nomenclatura y homologa criterios para comparaciones internacionales.

Tabla 4. Tabla de derivación de las Donaciones: MEFP 2014 vs clasificador presupuestario nacional

MEFP 2014		Clasificador Presupuestario Nacional	
26	Donaciones		
261	A gobiernos extranjeros		
2611	Corrientes	2.1.6.3.1	Transferencias a gobiernos extranjeros
2612	De capital	2.5.6.1.01	Transferencias de capital a Gobiernos Extranjeros
262	A organismos internacionales		
2621	Corrientes	2.1.6.3.2	Transferencias corrientes a organismos internacionales
2622	De capital	2.2.6.3.2	Transferencias de capital a organismos internacionales
263	A otras unidades del gobierno general		
		2.4.2.2	Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas y autónomas no financieras
		2.4.2.3	Transferencias corrientes a instituciones públicas de la seguridad social
		2.4.3	Transferencias corrientes a gobiernos locales
		2.4.9	Transferencias corrientes a Otras Instituciones Públicas
		2.4.2.1.02	Aportaciones corrientes al Poder Ejecutivo
		2.5.2.2	Transferencias de capital a las instituciones descentralizadas y autónomas no financieras
		2.5.3	Transferencia de capital a gobiernos generales locales
2631	Corrientes	2.5.2.3	Transferencias de capital a instituciones públicas de la seguridad social
		2.5.9	Transferencias de capital a otras instituciones Públicas
		2.5.2.1.02	Aportaciones de capital al Poder Ejecutivo
2632	De capital		

Fuente: Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP) 2014 y Clasificadores Presupuestarios en SIGEF

4.3. Resultado Fiscal

Durante el primer trimestre del 2025 se observa un resultado primario superavitario del Gobierno Central Presupuestario equivalente a RD\$11,316.7 millones lo que representa un 0.1% del PIB. El resultado global o endeudamiento neto se ubicó de forma deficitaria en RD\$77,012.8 millones, representando un 1% del PIB.

**Tabla 5. Resultado de Gobierno Central Presupuestario
2025 vs 2024; En millones RD\$ y % PIB⁸**

Partida	Enero-Diciembre 2023	Enero-Diciembre 2024	Variación %	% PIB 2024
Administración Central				
Ingresos	1,071,873.6	1,212,472.6	13.1	16.3
Erogación*	1,293,783.5	1,441,003.1	11.4	19.3
Resultado Primario*	(8,194.7)	21,912.0	(367.4)	0.3
Endeudamiento Neto*	(221,909.9)	(228,530.4)	3.0	(3.1)

Fuente: Dirección General de Análisis y Política Fiscal.

Por su parte, el resto del Sector Público No Financiero (RSPNF) registró un resultado superavitario de RD\$12,940.6 millones, equivalentes a 0.2% del PIB. El déficit global del Sector Público No Financiero (SPNF) que incluye el resultado del Gobierno Central Presupuestario y del RSPNF, totalizó un monto deficitario de RD\$64,072.1 millones equivalente a 0.8% del PIB.

**Tabla 6. Resultado del Sector Público No Financiero
2025 vs 2024; En millones RD\$ y % PIB¹¹**

Partida	Enero-Diciembre 2023	Enero-Diciembre 2024	Variación ABS	% PIB 2024
Resto del Sector Público No Financiero				
Adquisición neta de activos financieros	422.2	(5,337.6)	(5,759.8)	(0.07)
Incurrimiento neto de pasivos	(11,723.1)	(540.8)	11,182	(0.0)
Endeudamiento Neto RSPNF	12,145.4	(4,796.7)	(16,942.1)	(0.06)
Endeudamiento Neto SPNF	(209,764.5)	(233,327.2)	(23,562.6)	(3.1)

*Incluye discrepancia estadística.

Fuente: Dirección General de Análisis y Política Fiscal.

⁸ Estimación del PIB del Marco Macroeconómico actualizado a marzo 2025. (MEPyD)



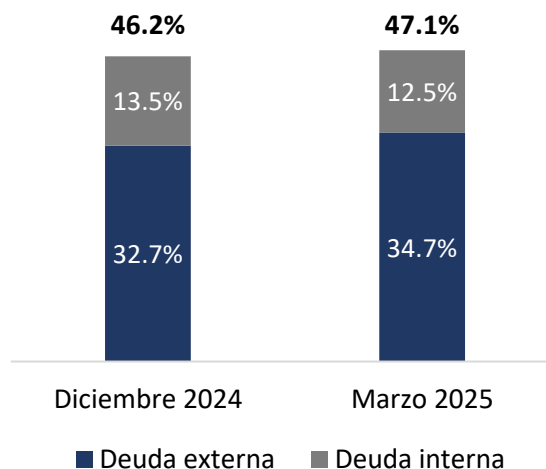
4.4. Deuda Pública

A marzo 2025, la deuda pública del Sector Público No Financiero (SPNF) ascendió a US\$59,600.8 millones (47.1% del PIB). Dada su descomposición, la deuda pública externa del SPNF totalizó US\$43,843.3 millones, equivalente a 34.7% del PIB. Del monto total de la deuda externa, el 22.9% correspondió a deuda contratada con acreedores oficiales, de los cuales los organismos multilaterales representaron el 17.9% y los bilaterales el 5.0%. La deuda con acreedores privados conformó el 77.1% de la deuda externa.

Asimismo, la deuda interna del sector público no financiero totalizó US\$ 15,757.6 millones a marzo 2025, que equivale a 12.5% del PIB y la misma muestra una composición de 83% en bonos del Ministerio de Hacienda, un 13.3% por deuda en bonos emitidos para la Recapitalización del Banco Central y el resto distribuido entre otras bancas locales y título canjeado.

Gráfico 22. Deuda SPNF

Deuda del Sector Público No Financiero
2025 vs 2024; En millones - % PIB⁷.



RECUADRO 3. OPERACIÓN DE MANEJO DE PASIVOS FEBRERO 2025

En febrero de 2025, el Gobierno dominicano, a través del Ministerio de Hacienda, llevó a cabo una operación de manejo de pasivos que involucró la recompra voluntaria de bonos con vencimiento en 2026, por un US\$2,382.0 millones en valor nominal.

Esta recompra comprendió tres instrumentos: US\$1,514.5 millones en bonos globales en dólares, RD\$18,787.8 millones en bonos globales indexados a pesos dominicanos y US\$565.1 millones en bonos domésticos en dólares.

Paralelamente, se colocaron nuevos títulos que cubren el costo de la recompra y aportan US\$2,500 millones extra para financiar el Presupuesto General del Estado 2025. La emisión fue estructurada en tres tramos: Un primer tramo de US\$2,000.0 millones en un bono global con vencimiento en 2037 y un cupón de 6.95 %. Un segundo tramo de US\$1,000.0 millones en un bono global con vencimiento en 2055 y un cupón de 7.15 %. Un último tramo indexado a pesos dominicanos por un equivalente de RD\$125,000.0 millones con vencimiento en 2037 y un cupón de 10.50 %. El tramo en pesos dominicanos forma parte de la estrategia de deuda de la actual administración, que prioriza las colocaciones en moneda local, mitigando el riesgo cambiario en las cuentas fiscales.

Como resultado de esta transacción, se prevé una considerable reducción en las necesidades de financiamiento para 2026, lo que aliviará la presión sobre las cuentas fiscales de ese año.

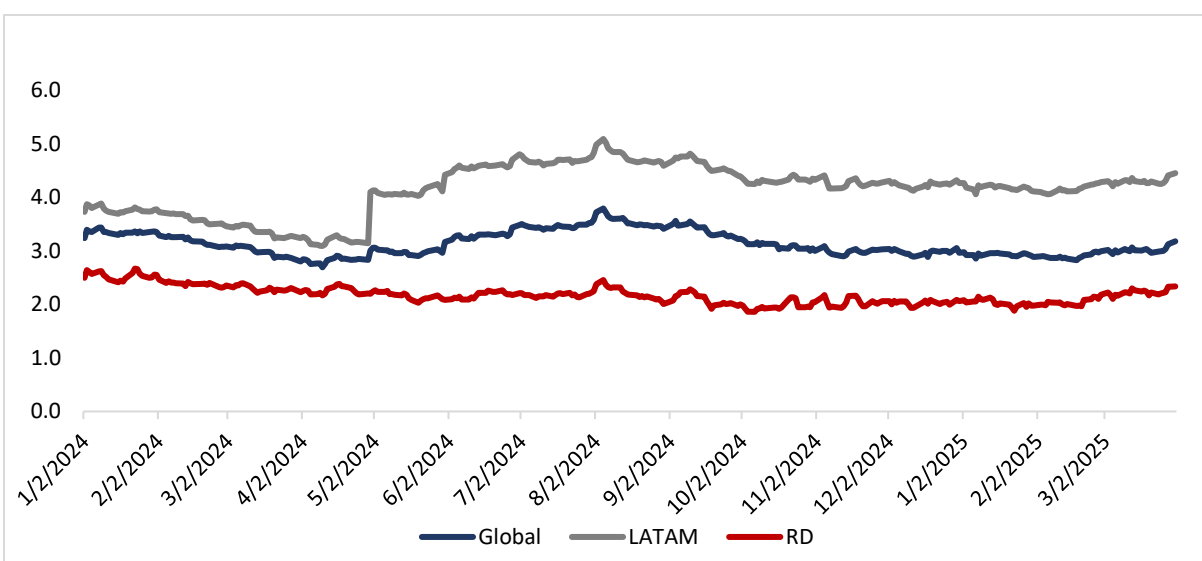


Por otro lado, el spread del EMBI ⁹ refleja que, en promedio, entre enero y marzo de 2025, los bonos dominicanos denominados en dólares y negociados en el mercado secundario mostraron un perfil de menor riesgo en comparación con los de otros países de América Latina y el mundo. A marzo de 2025, la percepción de riesgo disminuyó con relación al mismo período de 2024, indicando una mejora global en los mercados. Para República Dominicana, se observó una disminución del riesgo país, pasando de 2.4 a 2.1 comparando los promedios de ambos trimestres, lo que evidencia una mejora en la percepción de riesgo.

Dado que un EMBI más bajo refleja un menor riesgo asociado al país, esto refuerza la confianza de los inversionistas en la capacidad del país para cumplir sus compromisos financieros, mejorando su perfil crediticio. En términos porcentuales, la disminución del riesgo país de República Dominicana entre enero y marzo de 2025 fue del 13% respecto al mismo período de 2024. En contraste, la región latinoamericana mostró un promedio de riesgo país de 3.6 para el primer trimestre 2024 y de 4.2 para el mismo período del 2025, como se observa en el gráfico adjunto.

Gráfico 23. EMBI

2024- marzo 2025



Fuente: BCRD

⁹ El EMBI es la diferencia (SPREAD) entre las tasas de interés que pagan los bonos denominados en dólares, emitidos por países subdesarrollados, y los Bonos del Tesoro de Estados Unidos, considerados "libres" de riesgo.



ANEXOS

Tabla 7. Ingresos Totales
2025 vs 2024; En millones RD\$ y %

Partida	Enero-marzo 2024	Enero-marzo 2025	Var. %	Incidencia %	PGE %	% PIB-2025**
Impuestos	255,317.5	271,943.6	6.5	5.7	23.6	3.4
Impuestos sobre el ingreso, las ut. y las gan. de capital	88,395.4	94,484.7	6.9	2.1	24.9	1.2
Impuestos sobre la propiedad	3,470.9	3,852.5	11.0	0.1	18.6	0.0
Impuestos internos sobre los bienes y servicios	148,077.5	156,548.3	5.7	2.9	23.2	1.9
Impuestos sobre el valor agregado (ITBIS)	91,752.8	97,524.8	6.3	2.0	23.2	1.2
Impuestos sobre el comercio y las transacciones int.	15,352.7	17,037.4	11.0	0.6	22.3	0.2
Otros impuestos	21.0	20.7	(1.1)	(0.000)	23.5	0.0
Contribuciones Sociales	1,698.7	1,654.1	(2.6)	(0.0)	37.2	0.02
Donaciones	17,509.9	384.5	(97.6)	(5.8)	16.9	0.005
Otros ingresos	18,348.9	16,189.4	(11.8)	(0.7)	19.3	0.2
Total de Ingresos	292,874.9	290,171.6	(0.9)	(0.9)	23.4	3.6

Fuente: Dirección General de Análisis y Política Fiscal.

Tabla 8. Erogación Total
2025 vs 2024; En millones RD\$ y %

Partida	Enero-marzo 2024	Enero-marzo 2025	Variación %	Incidencia %	PGE %	% del PIB-2025**
Gastos	308,092.2	328,525.1	6.6	6.2	24.0	4.1
Remuneración a los empleados	72,759.5	78,753.3	8.2	1.8	22.0	1.0
Uso de bienes y servicios	26,442.9	30,414.5	15.0	1.2	19.0	0.4
Intereses	83,634.2	88,329.4	5.6	1.4	29.7	1.1
Subsidios	27,895.7	29,814.8	6.9	0.6	27.0	0.4
De los cuales: al sector eléctrico	20,401.0	20,966.2	2.8	0.2	25.3	0.3
Donaciones *	45,050.1	47,898.8	6.3	0.9	23.0	0.6
Prestaciones sociales	30,042.9	32,719.7	8.9	0.8	22.8	0.4
Otros gastos	22,267.0	20,594.5	(7.5)	(0.5)	22.3	0.3
Otras transferencias corrientes	15,180.1	14,537.8	(4.2)	(0.2)	35.0	0.2
De los cuales: Capitalización BCRD	10,000.0	11,600.0	16.0	0.5	33.1	0.1
Inversión bruta en activos no financieros**	23,062.5	34,210.1	48.3	3.4	30.1	0.4
Gasto primario	247,520.5	274,405.7	10.9	8.1	23.1	3.4
Gasto de Capital MEFP 86	33,212.6	45,058.4	35.7	3.6	3.8	0.6
Total Erogación*	331,154.7	362,735.2	9.5	9.5	24.5	4.5

*No incluye discrepancia estadística

**PIB del Marco Macroeconómico de Marzo 2025

Fuente: Dirección General de Análisis y Política Fiscal.



NOTAS

Gobierno Central Presupuestario: Incluye los tres poderes del Estado y sus dependencias presupuestarias.

Resto del Sector Público No Financiero: Incluye las instituciones extrapresupuestarias, seguridad social y sociedades públicas no financieras.

Erogación: Suma de los gastos y la inversión bruta en activos no financieros.

Gasto Primario: Son las erogaciones menos los intereses.

Préstamo Neto (+) / Endeudamiento Neto (-), equivalente a los resultados mostrados, se define como la adquisición neta de activos financieros menos el incurrimiento neto de pasivos, según el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas 2014 del FMI.

Resultado Primario: Endeudamiento/Préstamo neto menos los intereses.

Discrepancia Estadística: Diferencia entre la adquisición neta de activos financieros y el incurrimiento de pasivos menos la diferencia de los ingresos totales y la erogación.

Para más información, sobre las partidas, favor dirigirse a la **página web del Ministerio de Hacienda**.

Elaborado por la Dirección General de Análisis y Política Fiscal. Correo: estadisticas@hacienda.gov.do.

Las Estadísticas Fiscales presentadas en este informe siguen la metodología del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2014 del Fondo Monetario Internacional (MEFP 2014).

Fuentes: Dirección General de Análisis y Política Fiscal, Dirección General de Política y Legislación Tributaria, Dirección General de Crédito Público, Ministerio de Hacienda, Banco Central de la República Dominicana.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

HACIENDA

Avenida México #45, Gazcue Santo Domingo, D.N., República Dominicana.
Dirección General de Análisis y Política Fiscal | Ext. 2171, 2227, 2334 Tel.: (809)-687-5131
estadisticas@hacienda.gov.do | minhacienda.do

